

SOLICITUD DE LICENCIA OBRA MENOR

DATOS INTERESADO/S

| | |
|--|----------|
| | DNI/CIF: |
|--|----------|

REPRESENTANTE (EN SU CASO):

| | |
|--|----------|
| | DNI/CIF: |
|--|----------|

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

| | | | | | |
|---------|-----------|-----------|---------------|--------|--------|
| C/ PZA. | Nº | PORTAL | ESCALERA | PLANTA | PUERTA |
| TLF. | LOCALIDAD | PROVINCIA | CODIGO POSTAL | | |

Ante el mismo comparece y como mejor proceda, manifiesta:

Que interesa al derecho de esta parte la ejecución de la siguiente:

Obra (Descripción) _____

con ubicación en _____

presupuesto _____

período de ejecución _____

Y por ello;

SOLICITA:

Le sea concedida la licencia de Obra para la realización de las obras descritas, a cuyos efectos se adjuntan los documentos que se significa en ANEXO I.

El que suscribe en su nombre y/o en la representación que ostenta autoriza al Ayuntamiento a remitirle cuanta información crea conveniente en relación con el desarrollo económico del Municipio.
Si No

Santa Lucía, a _____ de _____ de _____

INTERESADO/S,
(firma)

ANEXO I

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE

LICENCIA DE OBRA MENOR

- Solicitud firmada por el interesado
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Si la solicitud se formula en nombre de persona jurídica o de interesado/a distinto del/ de la solicitante, deberá acompañarse copia del poder y exhibirse el original de éste para su cotejo en el momento de la presentación en el registro.
 - Si el solicitante es una sociedad deberá aportar fotocopia del C.I.F. y de la escritura de constitución.
 - Último recibo de I.B.I., que deberá constar a nombre del titular de la propiedad o, en su defecto, acreditar la regularización catastral según modelo normalizado. La propiedad sobre la que se actúe debe estar debidamente catastrada y a nombre del titular de la propiedad o, en su caso, acreditada la regularización catastral según modelo normalizado.
 - Proyecto de Obra y Hoja de Dirección de Obras redactados por Técnico competente y visados por colegio oficial correspondiente (ambas exigibles o no según obra a realizar)
 - Fotografías de la edificación completa (Desde la rasante hasta la coronación) Los paramentos exteriores (fachada, laterales y trasera) deberán estar debidamente encalado y pintado. Los depósitos de agua cerrados con celosías.
 - Título de propiedad (escritura pública, y si el documento fuera privado deberá estar debidamente liquidado en Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos documentados)
 - Copia del contrato de arrendamiento, con la referencia catastral y liquidado por la A.T.C., y autorización previa y por escrito del arrendador
 - Licencia de 1ª Ocupación de la edificación preexistente o acreditación de antigüedad.
 - Presupuesto, coste de ejecución material de las obras.
 - Calificación Territorial en casos de que las obras se desarrollen en suelo rústico (competencia para emisión de Cabildo de Gran Canaria)
 - Autorización de la Comunidad de Propietarios (si las obras afectan a zonas comunes)
 - Abono de tributos municipales y fianzas correspondientes, acorde con las Ordenanzas Fiscales.
 - Certificación Acreditativa de No Deudor con la Hacienda Municipal (Solicitar en O.A.C./Oficina de Recaudación Municipal)
 - Observaciones y/u otras consideraciones
-
-

El Ayuntamiento, no obstante, se reserva el derecho de solicitar cualquier otro documento que pudiera ser previo y preceptivo para la emisión de la resolución que se pretende.

**INTERESADO/S,
(firma)**